

DISTRITO DE APATZINGAN.

Apatzingan de la Constitucion es ciudad considerada como la capital de la tierra caliente de Michoacan, ya por su poblacion y riqueza, ya por su temperamento que es ménos enfermizo que el de los demás pueblos de esa zona. Es cabecera de Distrito, residencia de las autoridades respectivas¹ y se hizo célebre por haberse expedido en ella la primera Constitucion mexicana en 22 de Octubre de 1814; para conmemorar este hecho, se le dió el nombre de "Apatzingan de la Constitucion" y el título de ciudad, por decretos 14 de Febrero de 1859 y 23 de Abril de 1882. Hay una escuela de adultos y alumbrado público, música de viento organizada y sostenida con donativos de los vecinos y de este mismo fondo se construyó una fuente en el centro de la plaza. Para la prefectura se está construyendo un nuevo edificio con portal.

Se encuentran en Apatzingan las familias más acomodadas de aquella zona; dista cuarenta y ocho leguas de Morelia y está muy cercana al rio del Marqués. Es poblacion anterior á la conquista española; la convirtieron al cristianismo los franciscanos de Tancítaro, que tuvieron una doctrina hasta principios del siglo pasado en que fué erigida en curato secular. El templo parroquial, muy miserable, está dedicado á la Asuncion de la Virgen. Las calles de la ciudad son de aspecto ménos miserable que las de otros lugares de la comarca. En Apatzingan se han construido con fondos del municipio, casillas que sirven para el expendio de carnes y se proyecta levantar un puente sobre el rio que cruza el camino de la Huacana. La plaza de la ciudad está adornada con unas lunetas de cantería, algunas calles están empedradas y se han hecho nuevas la prefectura, la cárcel y el campo mortuorio.

Una lápida señala la casa en que se aprobó y firmó por el primer congreso nacional la primera Constitucion mexicana. Los vocales de ese congreso residian en Ario; el Dr. Cos se presentó con riquísimo traje de mariscal y fué jurada la Constitucion con inesperada solemnidad, tomando parte en el regocijo los pueblos cercanos; en la comida fueron servidos dulces llevados de Guanajuato y de Querétaro, hubo bailes y festines y en sus raptos de entusiasmo declaró Morelos que aquel dia era el más dichoso que habia gozado en su vida. El congreso mandó troquelar ese dia una medalla, en celebridad de la division de los tres supremos poderes. El poder ejecutivo recayó en los Sres. Cos, Morelos y Liceaga, el supremo tribunal de Justicia se estableció en Ario, presidido por el Sr. Sanchez Arriola. La funcion

(1). Su situacion es á los 18° 47' 30" de latitud Norte y 2° 57' 57" de longitud Oeste de México.

costó ocho mil pesos, y después de los generales sentáronse á la mesa los sargentos y soldados.

Está cercano el pueblo de *San Juan de los Plátanos*, llamado así porque esta fruta se produce con abundancia y forma uno de los mejores ramos de comercio de los setecientos habitantes que lo avecinan, de los que casi todos tienen huertas. *Acahuato*, distante cuatro leguas de Apatzingan, tiene una capilla dedicada á Nuestra Señora de *Acahuato*, imagen trasladada después al templo construido en el cerro de Tancítaro, para que la divisaran desde muy lejos los navegantes del mar del Sur. *Parácuaro* es villa de novecientos habitantes, cinco y media leguas al Norte de Apatzingan, con una pobre capilla y con temperamento caliente; sus vecinos encuentran trabajo en las haciendas y ranchos que lo rodean; hay allí multitud de garrapatas ó *turicatas*.

Tepalcatepec.—Pueblo de mil vecinos, dista quince leguas de Apatzingan, en clima cálido y algo malsano; situado á la orilla del río de su nombre, sirve de límite á las diócesis de Michoacan y Jalisco. Convirtiéronlo al cristianismo los franciscanos de Tancítaro. Su iglesia parroquial, una de las mejores de la tierra caliente, es de cal y canto y de bóveda. El pueblo está situado sobre una ladera, á mil varas sobre el nivel del mar. Están próximos los pueblos siguientes: *Santa Ana Tetlama*, de trescientos cincuenta habitantes, con gobernador y República de indios antes de la Independencia; *Alina*, ruin lugarcillo que apenas saca cortos recursos de la cria de ganados.

Aguililla.—Es un lugar muy reducido en el que las revoluciones han dejado impreso su paso devastador; cuando en 1854 iba aumentando su comercio y creciendo su poblacion, fué incendiado por el guerrillero Pascual Rodriguez Pinzon, en el mes de Agosto, y con mucho trabajo ha ido restableciéndose; pero no ha podido pasar de su miserabilísima situacion. Dependen de él algunas desgraciadas rancherías, y sus mil doscientos vecinos se emplean en la cria de ganado, siembras de maíz y comercio de algodones en la costa; casi todos sus habitantes son oriundos de Cotija y Zamora, de las que han pasado á establecerse en los últimos años. En la serranía inmediata á Aguililla se produce con abundancia la zarzaparrilla. Esta poblacion tiene escuelas de ambos sexos y goza de temperamento templado. En el camino de Aguililla á Coalcoman, distantes entre sí diez y seis leguas, se encuentran dos cuevas formadas por enormes y magestuosas estalactitas, lugares que son muy elogiados por los viajeros. Se ha reparado el camino que conduce de Apatzingan á Uruápam y la vía telegráfica comunica esas dos poblaciones con Morelia.

Santa Ana Amatlan.—El viajero que visita el pico de Tancítaro, encuentra ese pequeño pueblo situado en la falda occidental de la serranía de su nombre; los franciscanos predicaron allí el Evangelio, recién hecha la conquista y fundaron un convento. La parroquia es muy antigua, extensa, de fea arquitectura y dedicada á Santa Ana; otro pequeño templo sirvió de hospital. Hay una imagen de Cristo Crucificado, muy venerada, conocida con el nombre del *Señor del Milagro*, vi-

sitada por los pueblos de la tierra caliente que concurren en devota romería cada año. La poblacion ha ido aumentando, por haberse avecinado en ese pueblo la mayor parte de los habitantes de Pizándaro, que no pudieron soportar el clima fatal de ese lugar; pero el número de sus vecinos no llega á dos mil, contando con los de los ranchos y pueblos de *Xalpa* y *Tomatlan*; el primero de asombrosa fertilidad, á legua y media de Santa Ana, produce café, tabaco y muchas frutas. La temperatura es caliente y el clima enfermizo. La industria principal es el plátano pasado ó seco que expenden en las principales plazas de Michoacan y Guanajuato.

Pinzándaro.—Tuvo el título de villa desde que fué fundada en el siglo XVII; está á seis leguas de Apatzingan hácia el Noreste; su temperamento es caliente y húmedo, tan dañoso á los agricultores, que fué preciso casi abandonar la poblacion; la parte de los vecinos que permanecieron llega á doscientos, los demás se radicaron en las haciendas y pueblos inmediatos. Aun queda en Pinzándaro una hermosa alameda de tamarindos, plantada por los fundadores de la villa. En aquellos terrenos se siembra mucho añil; se producen los frutos del clima cálido y se crían más de veinte mil cabezas de ganado vacuno. Puede visitarse el pueblo de Santiago Tomatlan, donde los franciscanos fundaron un pequeño convento cuyas ruinas subsisten; en ese pueblo hay manantiales de agua dulce, y muchas huertas de chicozapótes y mameyes. Está Pizándaro á ciento veinticuatro leguas de México, fué habitado en la época colonial solamente por españoles, no permitiendo indígenas; su comercio ha consistido en ganado mayor y menor, cera silvestre y frutas.

COALCOMAN.

El pueblo de Coalcoman se halla situado en un ameno valle de cerca de dos leguas de longitud y poco más de media legua de latitud, casi en el centro de la gran cordillera de la Sierra Madre, á una elevacion de 2,268 varas sobre el nivel del mar. Tanto por su elevacion, como por estar en medio de inmensos bosques de cedros, ocotes, oyameles, encinos y otra multitud de árboles de las tierras frias, disfruta temperamento benigno, templado y sumamente sano, aun cuando se encuentra rodeado de tierras ardientes y mortíferas. El pueblo actual fué fundado después de la conquista: al principio era una aldea miserable que formaba parte del partido de Coaguayana: creció en poblacion al comenzar este siglo, época en que se empezaron á explotar los criaderos de fierro que existen en las montañas que rodean el caserío. El congreso de Michoacan erigió á Coalcoman en cabecera de partido por el decreto núm. 54, expedido el 28 de Setiembre de 1861. Dependen de ese pueblo las tenencias de Maquilí, Ostula, Coire, Pómaro, Acuña y Huitzontla. La mayor extension del partido de Este á Oeste se calcula en treinta y nueve leguas, y la de Norte á Sur en veintiocho; su área debe ser casi de mil leguas cuadradas. Todo el litoral de Michoacan que comprende treinta y nueve leguas de costa en el mar del Sur, corresponde á ese vastísimo distrito.